

SUSCRICION
 PARA PAMPLONA.
 Un mes 1'25 pesetas.
 Tres meses 3'50
 Seis meses 6'75
 Doce meses 12'50

ULTRAMAR
 Seis meses 15 pesetas.
 Doce meses 25

PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

SUSCRICION
 PARA FUERA DE PAMPLONA
 Tres meses 4 pesetas
 Seis meses 7'50
 Nueve meses 11
 Doce meses 14

EXTRANJERO.
 Tres meses 11'75 pesetas.
 Seis meses 22

PAGO ADELANTADO

DIARIO INDEPENDIENTE.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
 Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 26.

Pamplona 31 de Octubre de 1895.

El señor Bosch y las reformas de Instrucción pública.

No lo decimos nosotros, lo dice y lo pregunta la opinión pública con la que procuramos estar en perfecto acuerdo; dice que el Sr. Bosch es uno de esos hombres en quienes rivalizan el talento, la ilustración y la voluntad, consorcio trino capaz de producir resultados positivos en todas las empresas que acometa el digno ministro de Fomento. Desgraciadamente se ha perdido la fe en lo humano, y todas las palabras, todas las protestas, todo cuanto prometen los hombres públicos se pierde en el vacío y no llega al corazón de los pueblos que, excépticos para la política, están sedientos de obras positivas, de hechos reales y tangibles que ejerzan saludable influencia en su suerte y en sus destinos. Por eso cuando la opinión pública atenta a la vida real y no a las quiméricas esperanzas de los hombres inexpertos, observa las gestiones del Sr. Bosch, no puede menos de aplaudir ardientemente todo lo que tienen de prácticas y reparadoras; y de confiar en que con su discreción y perseverancia continuará la obra emprendida con plausible acierto.

El actual ministro de Fomento fué quien en el Senado protestó contra las funestas reformas introducidas en la segunda enseñanza, y sus palabras fueron acogidas con entusiasmo por cuantos directa ó indirectamente conocían los desastrosos efectos que estaban produciendo en los alumnos de los Institutos, que abrumados por el peso y la variedad de las asignaturas que debían cursar, perdían la afición al estudio y la salud; perdían empero todo lo que puede alentar su espíritu para aprovechar esos primeros años de la juventud, que tan decidida influencia ejercen en el porvenir de los pueblos. Pues bien: la reparación que se esperaba llegó oportunamente, llegó para que el curso actual fuera un curso de condiciones normales, un curso en el que los alumnos puedan estudiar y recoger los frutos de una aplicación constante, aplicación exigible, aplicación a que tienen derecho los padres, los maestros y la sociedad en general.

Por eso, la opinión pública tributó aplausos leales a la obra reparadora, y abrigó desde luego y sigue abrigando esperanza en que, sin treguas convencionales, sin aplazamientos indefinidos, sin pretextos ni paliativos, continúan la noble empresa de introducir en la enseñanza reformas útiles, reformas posibles, reformas prácticas.

Se dice que muy en breve serán conocidas las que el señor Bosch trata de introducir en los Institutos; y dadas sus ideas, y teniendo en cuenta lo complejo de sus estudios y el carácter práctico de sus apreciaciones, puede asegurarse que no ha de defraudar las esperanzas que tan legítimamente ha hecho concebir a la opinión pública. Ventaja grande es para los que esperan contar con la ilustración excepcional y con la actividad infatigable de quien es llamado a imprimir movimiento y dirección a un ramo tan delicado y trascendental como es la opinión pública; y consuelo inefable es también para un país tan lealmente católico, como es el nuestro, saber que la tutela que ejerce el actual ministro de Fomento sobre los centros docentes, es una garantía de que la enseñanza oficial no ha de ser una piqueta demoldadora de la fe, de esa fe que es el escudo diamantino de los grandes dogmas naturales y sobrenaturales, base y cimiento del edificio social.

Y creemos, también, y lo deseamos vehementemente, que en todo lo que se refiere a plazas vacantes en el ramo de Instrucción pública, desde las más modestas hasta las más elevadas, no dé paz a la mano para que las interinidades dejen pronto de serlo, para que las oposiciones no se dilaten indefinidamente y para que la enseñanza propagada por profesores inteligentes y celosos responda a las aspiraciones de la opinión pública, sea elemento fecundo de cultura y testimonio elocuentísimo de las aptitudes de la voluntad del actual ministro de Fomento.

JUAN CANGIO MENA.

Predicar en desierto

Por mucho que se clame uno y otro día contra el injustificado retraso que sufren en las oficinas públicas el despacho de expedientes, así sean estos sencillos y de claro pasado como suele decirse, nunca será bastante ni logrará evitar las justas quejas de cuantos por su daño entablan relaciones con la administración, que se perpetúa tamaño abuso. Ni el mal es de hoy ni cabe en justicia atribuirlo a partido, sistema ó persona determinada: es una deficiencia que se viene observando hace años, cuyo remedio se pide sin cesar, pero que, á despecho de todas las buenas intenciones, ni ha sido subsanado todavía ni lo será quizá en mucho tiempo.

Tratando de investigar la causa de un retraso que tantos perjuicios ocasiona á algunos interesados lo atribuyen á ineptitud ó pereza de los empleados que intervienen en los expedientes que en mal hora incoaron; otros á su falta de influencia en las regiones oficiales que les priva de los medios de activar su despacho, y los demás allí, á móviles que, siendo depresivos para los empleados á quienes se alide, no hemos de estampar aquí.

Sin negar en absoluto que en algunos casos, pueden ser ciertas esas hipótesis, por mas que no debieran serlo nunca, creemos que si la generalidad de los expedientes se eternizan y llenan de polvo en los archivos de las oficinas, se debe á otras causas solo apreciables para los que conocen algo la administración, que en España al menos, tiene de todo, menos claridad en sus disposiciones, y de sencillez en sus procedimientos.

Tal es en efecto, el sin número de leyes, decretos, órdenes, circulares y reglamento vigentes para cada ramo y no siempre de acuerdo unos con otros, que es, sino imposible, muy difícil saber á que atenerse, ni cual aplicar á cada caso, y tal también el farrago de trámites, informes y diligencias que lleva consigo el asunto más sencillo, que no debe maravillar á nadie que trascurran meses y años antes de que los expedientes alcancen la deseada resolución definitiva.

Y si esta barullo, imputable solo á los gobiernos, se agrega que algunos empleados, por ignorancia en los asuntos en que intervienen, por ligereza ó por echarse fuera el mochuelo, suelen proponer trámites innecesarios ó diligencias inútiles, quedará probada la causa del mal que lamentan los interesados y lamentamos nosotros con ellos.

Y para que no se crean gratuitas nuevas afirmaciones, recordaremos, entre otros que pudiéramos citar, el célebre expediente en que el Sr. Ladrón, ministro de Hacienda, negó, de acuerdo con la Dirección de Propiedades, Asesoría y Consejo de Estado, una indemnización de muchos miles de duros; no obstante lo cual, se extendió la orden ministerial concediéndola y mandando practicar la oportuna liquidación.

Hecha ésta, y devuelto el expediente al Centro directivo ya citado, para que lo aprobase, ocurrióle al funcionario á cuyas manos fué á parar mandarlo á informe del jefe letrado, para que diera dictamen sin duda á cerca de si las operaciones aritméticas, que toda liquidación lleva consigo, estaban bien hechas.

Merced á este trámite nuevo, cuya oportunidad saltó á la vista, se descubrió el gusano y el Tesoro pudo ahorrarse el crecido desembolso que indebidamente se le reclamaba, si bien en 1877 y en justa compensación, se dió un ascenso en su carrera al autor del desaguisado, esto es, al empleado que dió la orden ministerial en términos contrarios al criterio del ministro.

Hace falta, por tanto, para evitar el retraso que sufren en todas las dependencias, los asuntos que en ellas se tramitan, simplificar las disposiciones á cuyo espíritu y letra deben acomodarse las resoluciones de los expedientes, organizar las oficinas de modo que no resulten, como ahora y siempre ha sucedido, sobre cargados de trabajo algunos funcionarios generalmente de menor sueldo, mientras que otros no lo están; conservarlos en su puesto una vez que reconocidamente sirven para desempeñarlos, y no llevarlos por capricho de un negociado á otro ó de una á otra provincia, y exigir de todos—supuesto se hallen bien remunerados—el cumplimiento estricto de sus deberes, separando á aquellos que no los lleven sin contemplación de ninguna clase y premiando con merecidos ascensos á los que se distinguen por su suficiencia, celo y actividad. Interia esto no se haga, seguirá el desbarajuste y podremos decir con razón, que en España deja bastante que desear la administración pública.

El cabecilla Calixto García.

El doctor Baglietto, que fué quien asistió al cabecilla Calixto García, cuando la guerrilla del teniente Ariza hizo prisionero al famoso insurrecto, dá de él los siguientes curiosos detalles que son todo un retrato:

«Creyéndose perdido intentó suicidarse el cabecilla, disparándose un tiro de revólver por debajo de la barba.

Una trayectoria trazada de antemano no hubiera podido ser tan exacta para impedir que el proyectil hiriera órganos de importancia vital. Aun así tenía fracturada la mandíbula inferior, atravesada la lengua y la bóveda del paladar, y un ancho orificio de salida á raíz de la nariz.

Tan desfigurado estaba, que no hubiera sido identificado á no ser por su revólver, en cuya culata tenía una chapa de plata con una dedicatoria de la junta insurrecta de Nueva York.

Trasladado á Veguitas, le instaló el doctor Baglietto en su propia casa, prodigándole todas las atenciones y cuidados que su estado requería. Varias veces intentó suicidarse desgarrándose el vendaje y bebiéndose el agua fenicada que le había prescrito para enjuagarse la boca.

Con nadie quería hablar y aun con el señor Baglietto solía tener cierta desconfianza. Por fin venció en él la gratitud, estableciéndose por

mites. El doctor le hablaba y él contestaba por escrito. Su preocupación constante era el temor de ser objeto de la curiosidad y de las burlas de las gentes.

En cuanto se supo la captura del cabecilla llegaron sucesivamente á Veguitas el coronel Campillo jefe de la brigada y el general Marín comandante general de Holguín.

Del herido no consistieron la más pequeña declaración sobre el sitio donde se escondía Vicente García. Lo que únicamente hizo fué escribir una carta á este cabecilla en términos generales tratando de persuadirle de la ineffectividad de sus esfuerzos en pró de la independencia de Cuba.

Todo cuanto han dicho los periódicos sobre la intervención de Martínez Campos, es inexacto. Era el mes de Julio de 1874 cuando ocurrían estos hechos.

Los médicos suelen tener algún influjo en el destino de los hombres. Algo debieron influir en el ánimo del general Burriel y en los demás jefes, las constantes súplicas del doctor Baglietto en demanda de perdón para aquel desgraciado, y sus consideraciones sobre política de caridad y de olvido, cuando solicitaron el indulto del cabecilla que fué concedido por telégrafo.

Cuando el médico le participó tan feliz nueva el herido lleno de entusiasmo contestó: «Juro solemnemente no volver á hacer armas contra España que tan generosamente procedo.»

Soldados del batallón de Colón le condujeron en una camilla á Manzanillo, y desde este punto embarcó para Santiago de Cuba, en cuyo hospital militar terminó su curación.

Después vino Calixto García á España; estuvo algún tiempo en la ciudadela de Pamplona, y quedó al fin en libertad.

A poco de la paz del Zanjón fijó su residencia en Madrid, donde había encontrado hospitalidad generosa, y ensangrentó de nuevo los campos de Cuba, siendo el causante de la segunda guerra.

Perseguido sin cesar por las columnas que mandaba el general Polavieja, tuvo al fin que rendirse y otra vez fué perdonado.

El general Blanco le mandó á España, recomendándole á Martínez Campos, que hasta entonces (1880) no había tenido ocasión de conocerle.

Y aquí empieza la más negra de las ingraticudes.

Debió á Martínez Campos el primer destino que tuvo en el Banco de Castilla y á Labra el de profesor de la Asociación para la enseñanza de la mujer.

Ultimamente, el Sr. Maura destinó á su hijo, Justo García, de interventor de Hacienda de Torlac (Filipinas), donde continúa.

En Madrid ha sido Calixto García objeto de los mayores miramientos.

El favor oficial y la protección particular para sus hijos, le fueron prodigados por los que él consideró siempre como sus enemigos.

Su casa era últimamente un centro filibustero.

Pocos días antes de su partida, su hijo Carlos se despedía de cuantos querían oírle.

El doctor Baglietto es de parecer que el ingrato cabecilla poco podrá hacer en esta campaña porque la lesión del corazón que padece ha de agravarse en la manigua; pero si se repone con el cambio de clima y llega á Holguín, que es la cuna donde nació, ha de dar mucho que hacer porque conoce muy bien toda la jurisdicción de Holguín, Gibara y Bayamo.

Sobre su cacareada generosidad y nobleza de sentimientos hay mucho que decir.

El fué quien mandó machetear en Punta Gorda (Cauto) 52 prisioneros en 1873; él hizo lo mismo con la guarnición de las Tunas, después de rendirse esta población.

En Junio del citado año entró con su partida en Manzanillo y macheteó 17 voluntarios que hizo prisioneros.

Mientras tanto su madre era tratada con afecto en Holguín y á su mujer, á su hijo mayor, que residía en Madrid, se les dejó marchar á los Estados Unidos sin molestiarles siquiera.

Conversando este verano Calixto García con el historiador señor Pirala hacía con el mayor cinismo alarde de separatista.

En la actualidad tiene 63 años de edad.

Críticas del momento.

La fé en el éxito.

No es la campaña de Cuba una de esas guerras que en plazo mas ó menos largo pueda reportar á caudillo y soldados una de esas grandes victorias que deciden del todo de la derrota de uno de los dos ejércitos contendientes.

La guerra de Cuba, para cuyo sostenimiento se hace arma de combate la dinamita, es una guerra de saltadores y de incendiarios.

Si ese procedimiento hubiérase opuesto al paso de los franceses en su expedición de Madagascar, motivo sobrado hubiera para que el general Duchesne no ostentara á estas fechas el Gran cordon de la Legion de honor.

A esta nación tócale siempre guerrear honrada y desinteresadamente, ya defendiendo feudos de familia, ya volviendo por su honra ofendida.

El botín de guerra, las indemnizaciones que compensen nuestro asombroso esfuerzo nos están vedados.

Ni compensación en territorio, ni compensación en dinero.

¿Qué compensaciones pueden satisfacer á los padres que dan sus hijos á la patria?

Solo una; el sentimiento del honor que anda en todo pecho español, en el pecho del pueblo, entendiéndose bien, del pueblo nobilísimo.

Si alardes de patriotería, sin bravuconadas digna y severamente van los padres acompañando á sus hijos y hacen entrega de ellos en el ara de la patria.

Porque, en medio de nuestra implacable desgracia, aún tenemos ejemplo de civismo que ofrezca á los que se tienen por más civilizados.

Y por lo mismo que estamos poseídos de nuestro propio valer, nuestra fé en el éxito de la guerra es completa, aun cuando traten de atemorizarnos esos que retroceden indignamente cuando les planta frente una nación poderosa.

El escuadrón de Numancia.

Aunque á su tiempo ya dimos cuenta del brillante comportamiento del escuadrón de Numancia en la campaña de Cuba, y por más que el combate de que vamos á ocuparnos tiene ya fecha atrasada, no por eso dejan de tener interés los detalles que á continuación copiamos del *Advisador Comercial* de la Habana, recibido por el último correo de Cuba.

«El 18 de Septiembre, el teniente coronel del batallón de Granada, D. Antero Rubin y comandante del batallón de Zamora don Generoso Alonso, con dos compañías de este batallón, una de Chiclana y dos secciones de caballería de los batallones de Numancia y la Princesa, marcharon de Sancti-Spiritus al ingenio «Tunicú», donde pernoctaron, teniendo á las 9 de la noche un ligero tiroteo con las fuerzas enemigas.

El 22 salió la columna para San Ambrosio, sosteniendo en Manaquitas ligero tiroteo sin consecuencia con una avanzada insurrecta. Por la tarde y por la noche del día mencionado, tuvieron las tropas tiroteos iguales.

El enemigo tuvo á causa de esto un muerto, sin saberse el número de heridos.

Salió la columna de San Ambrosio para Manacas el 24. Durante el trayecto la vanguardia de Numancia descubrió, como á un kilómetro de Manacas, una avanzada de 15 á 20 hombres que marchaban al galope.

Las secciones de caballería de Numancia y de Húsares de la Princesa, hicieron fuego sobre el enemigo y poco después, al ocultarse éste en una ceja de la manigua, cerca de «Manacas Cantero», hicieron dos descargas las fuerzas del batallón de Granada.

Continuó la marcha y como á 4 kilómetros se volvió á descubrir otra avanzada.

Unos 150 ó 200 metros más adelante, después de pasar las fuerzas exploradoras de Numancia, hizo el enemigo una descarga á boca de jarro, en emboscada sobre el grueso de las secciones de Numancia y Húsares de la Princesa, descarga que fué contestada inmediatamente.

Legua y media, antes de llegar á Manacas Cantero, volvió á descubrirse fuerza enemiga considerable, á la que hizo fuego rápidamente la caballería de Numancia y Princesa.

El enemigo tenía su punto de reunión en el potrero *Las Varas, Majaqua* y otros puntos, con objeto de atacar la columna que pudiese custodiar el convoy de aprovisionamiento de la factoría militar de Manacas, y en la creencia de que fuese la fuerza mandada por el teniente coronel Rubin.

Componiase de 2.500 á 3.000 hombres mandados por Serafin Sanchez, Castillo, Zayas, «Periquito Perez», de Remedios, Simón Pérez, de Ciego de Avila, y el pardo Legón.

El enemigo se distribuyó en el potrero *Las Varas* donde se hallaba el núcleo principal.

Llegó la columna á la altura del potrero *Las Varas*, en cuyo punto se encontraban las fuerzas enemigas en número considerable.

La vanguardia de la columna el mando del comandante Alonso recibió nutridas descargas desde las posiciones que el enemigo tenía.

Avanzaron las columnas de infantería y se generalizó el fuego en toda la línea, descendiendo el enemigo tenazmente de las posiciones que ocupaba y que á su vez fueron ocupadas por las fuerzas leales, que causaron en las filas enemigas gran desconcierto y muchas bajas.

Durante el combate se observó que en el campo enemigo caía mucha gente, la que era recogida y retirada con precipitación.

Las tropas continuaron su avance, y al tomar la última posición, en el potrero *Las Varas*, el teniente coronel señor Rubin fué herido en el muslo izquierdo, hiriéndole al propio tiempo el caballo, que le arrojó al suelo. Volvió á montar á caballo y dió orden de que tomasen todas las posiciones.

Atacado á la bayoneta el enemigo con gran arrojo y decisión, defendía este sus posiciones con fuegos, á 60 metros de la tropa, que recibió las descargas hasta desalojarlo.

El enemigo desistió de continuar el fuego por haber visto el apoyo que la columna tenía en un alto inmediato para defenderse.

Al llegar la columna nuestra á Jobosí, se prestó á los heridos la más esmerada asistencia por los médicos don José López Castro, del batallón de Zamora, y don César González de Ingenieros, agregado al batallón de Granada.

Hubo muchos caballos muertos y heridos y no pocos rebeldes asegurándose que fué herido Serafin Sanchez en el muslo izquierdo y su cuñado Ruperto Pérez en el cuello; contando-se por muerto al pardo Legón.

Las tropas tuvieron en conjunto 13 heridos, que regresaron todos con la fuerza á ésta.

En las oficinas del Gobierno Militar se ha dado á la prensa la siguiente noticia: «Según datos adquiridos por confidencias, las bajas del enemigo en la acción de Las Varas, Sancti Spiritus, que tuvo lugar el día 23, ascienden á 176, de las cuales 40 son muertos.»

De nuestros corresponsales.

De Cascante.

29 de Octubre de 1895,

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Se ha terminado la vendimia

Gacetillas.

Hemos tenido el gusto de ver, presentada por su autor, un modelo de camilla de campaña que ha inventado y mandado construir el Dr. D. Manuel Jimeno médico de nuestro Hospital Provincial. La camilla es toda de acero, se pliega y despliega como un catreillo y constituye un objeto de relativa elegancia.

La camilla Jimeno reúne en opinión de personas inteligentes muchas ventajas sobre los modelos conocidos hasta el presente y en boga en los ejércitos y ambulancias sanitarias. La circunstancia de constituir un cuerpo homogéneo permite ser transportada por un solo individuo y su poco volumen que se lleve como una mochila con correajes muy simplificados.

Se arma y desarma con facilidad asombrosa, pudiendo hacer esta operación un solo hombre y quedando una vez armada de forma airosa y elegante, ligera en peso y sólida en sus engranajes y articulaciones.

El peso total de esta camilla es de 11 kilogramos y 400 gramos, y su coste relativamente pequeño.

Sabemos que esta camilla ha sido sometida a la apreciación de ilustradísimos jefes y oficiales del Ejército, los que han aquilatado sus ventajas y evidenciado sus inconvenientes con mucha satisfacción de su inventor, que antes de darla a la publicidad quiso conocer la autorizada opinión de personas inteligentes.

El señor Jimeno piensa solicitar el privilegio de invención para su camilla y gestionar su adquisición por las ambulancias sanitarias, para las cuales no tiene rival ni sustitución posible.

Felicitemos al Sr. Jimeno por su invento que estimamos de suma utilidad para el Ejército y deseáramos fuera adoptado por las especialísimas ventajas que reúne. La camilla está esmeradamente hecha por los conocidos cerrajeros señores Urmeneta, hermanos, a los que también enviamos nuestra felicitación por haber dado forma tan apropiada a la invención del doctor Jimeno.

Ayer estuvo en esta redacción la señora doña Francisca Lezo, esposa del desgraciado teniente don Valentín Gállego Fernández (q. e. p. d.) el cual fué fusilado, como se recordará, en Cuba. Dicha señora nos manifestó que hasta ahora no había sabido la infame calumnia echada sobre la sombra de su marido, y que ha corrido por toda la prensa, diciendo que el teniente Gállego había vendido el fuerte a los insurrectos y que su señora ha recibido mil pesos de los separatistas, como pago de aquella traición.

Con acentos de pena y de indignación nos rogó la señora que rectificáramos noticia tan absurda, diciéndonos que ha tenido que vivir en Estella casi de la caridad de sus amigos, y al presente viene a Pamplona a ganar su sustento con su trabajo, circunstancias que se compadecen muy mal con el recibo de cantidades de los separatistas, como la maledicencia había afirmado.

Tenemos sumo placer en hacer esta declaración que destruye la mala impresión causada por la noticia a que nos referimos, y que con sobrada ligereza fué admitida en casi toda la prensa española.

El oficial primero de Administración Militar recientemente ascendido, don Mariano Benac y Cia, ha sido destinado al sexto cuerpo de ejército.

Nuestro amigo y constante suscriptor don Miguel Rodríguez, ha sido nombrado Administrador de la nueva fábrica de pastas recientemente instalada por la de la «Papelera de Irizar» y de cuyas fábricas es director-gerente don Canuto Misa.

Desde el día 5 de Noviembre próximo se modificará la marcha del tren correo número 211 entre Pamplona y Castejón. A Pamplona llegará a las 1 y 6 minutos de la tarde y saldrá a las 2 y 22 A Tafalla llegará a las 4 y 22; y a Castejón a las 6 y 6 minutos de la tarde.

El Rectorado ha admitido la renuncia presentada por D.ª Vicenta Martínez maestra que ha sido de una de las escuelas de esta provincia.

En la subasta de 400 obligaciones municipales celebrada ante la Comisión de Hacienda el día 28 del corriente fueron adjudicadas por la cantidad de 202 177,57 pesetas resultando una bonificación sobre el valor nominal de 2.177,57 que representa próximamente el 1,09 por 100.

Las proposiciones a las cuales han sido adjudicadas dichas obligaciones comprendían la bonificación de 3 a 750 pesetas sobre el valor de 500 pesetas que cada una representa.

Han llegado los contingentes de reclutas para Ultramar, que han de ser instruidos por los cuerpos de la guarnición. Ayer marcharon los correspondientes al regimiento del Infante.

Ha comenzado la concentración de los nuevos reclutas que han de cubrir las bajas de los cuerpos de la Península.

En el inmediato pueblo de Egües ha fallecido hace días el párroco ecónomo de Zuzarren don Francisco Mugueta. R. I. P.

Con el objeto de enterarle de un asunto que le interesa, se hace preciso se presente en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, el mozo Leocadio Parda que según noticias reside en la actualidad en esta ciudad.

Por el señor Coronel de la zona de reclutamiento de esta capital se publica en el «Boletín» la siguiente circular.

«Con el fin de dar el más exacto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 4.º de la Real orden de 18 del mes actual inserta en el Diario oficial núm. 232 de 19 del mismo mes, los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia ordenarán lo conveniente para que el día 4 de Noviembre próximo a las 9 de su mañana, se presenten en el cuartel del Seminario situado en la calle de Compañía de esta ciudad, los reclutas del actual reemplazo que hayan obtenido en el sorteo desde el número 1441 al 1784, ambos inclusivos, quedando exentos de hacer la presentación los que hayan recibido su suerte a metálico y los sustituidos; en la inteligencia que aquellos que no se encuentren en dicho día en el punto señalado, quedarán sujetos a las penas que marca el Código de Justicia militar para los desertos».

Han sido destinados al regimiento dragones de Numancia los segundos tenientes de la escuela de reserva don Faustino Cepa, don Lesmes Lavado y don Juan Huertas.

Únicamente está vacante el Juzgado de primera instancia e instrucción de Pamplona, por haber sido ascendido el Juez que fué destinado a esta capital y permaneció aquí solo breves días.

El concierto verificado el último domingo a beneficio del pueblo de Espinal dió el resultado siguiente: Recaudado, 1.560 pesetas.

Gastos.—D. Cecilio Gomez, como gratificación, 10 pesetas; D. Cleto Iriarte, transporte de sillas, 2'50; D. Félix Flores, tramoyista, 6; Miguel Echarrri, (bujías), 1'50; Sres. Onsaló y Maiz, conducción del piano del Casino Eslava 24.—Líquido 1.516 pesetas.

La suscripción para los perjudicados por el incendio de Espinal ascendía ayer en la Depositaria provincial a la cantidad de 19.687'93 pesetas.

Como en el regimiento de la Constitución hay muchos navarros, a continuación publicamos algunas noticias tomadas de una carta que un distinguido oficial de dicho cuerpo, hijo de Pamplona, dirige a un amigo.

«Seguimos—dice—en el mismo estado de calma que cuando te escribí mi última carta. El día dos del actual (la carta tiene fecha 4 de Octubre) salimos de aquí para un punto llamado Ti Arriba, conduciendo un convoy con raciones para la guarnición del fuerte, pues el pueblo lo quemaron los mambises. Nos metieron 11 leguas, ida y vuelta, marcha penosísima si se tiene en cuenta que era la primera salida y el camino recorrido lleno de fango.

Con todo, la gente está muy animada y el mes de Octubre que es el último de las lluvias lo ha hecho de lo lindo.

Esperamos que para primeros del que viene, vamos a bailar el tango; así llamamos los navarros a romper el fuego.

¡Tras de la tempestad vendrá la... carmilla! Continuamos de guateque, fuera de las horas de servicio, pues no ignoras que el militar lo mismo en paz que en guerra debe vivir alerta!

Yo sigo—termina diciendo—lo mismo que en esa, excepto la barriguilla que va para menos.»

Como ya dijimos al ocuparnos de la carta anterior que recibimos del mismo oficial, cuando empiecen las operaciones de verdad, ó mejor dicho, en grande escala, tendremos noticias directas del campo de batalla, como así nos lo ha prometido el distinguido oficial y amigo nuestro.

Sabemos que el Fiel Contraste de pesas y medidas en esta provincia don Pablo Gabete, trabaja con mucho celo por implantar de hecho el sistema métrico decimal, cuya aplicación a las transacciones sobre ser de gran utilidad práctica es de carácter legal.

En Pamplona hace mucho tiempo que en parte se aplican las unidades del citado sistema; pero, todavía se usan las libras, pintas, etcétera, en distintos usos comerciales, resultando de esto gran heterogeneidad y confusión en las operaciones comerciales.

De desear es que el Sr. Alcalde haga que se entre de lleno en la adopción del sistema métrico, que tanto facilita las transacciones.

El día 2 de Noviembre próximo se abrirá el pago a las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por la Depositaria de Hacienda de esta provincia.

Se halla vacante la plaza de Médico de Gallipienzo, dotada con 750 pesetas por pobres y 1.500 por iguales.

Han acordado proceder a la rectificación de sus catastros los Ayuntamientos de Metauten, Lacunza, Alsasua y Leoz.

El domingo terminaron en la capilla cárcel los ejercicios espirituales organizados por el R. P. Gomez, recibiendo los presos de manos de este sacerdote la Sagrada Comunión. Por la tarde se celebraron otros cultos, siendo obsequiados los reclusos con un rancho extraordinario, costeado por el señor Párroco de San Saturnino, regalándole el vino y un paquetillo de cigarros por individuo don Miguel Muñain, y un puro por cabeza don Luis Echeverría.

El lunes conculgaron las mujeres y chicos que fueron obsequiados con un desayuno de café con leche y por la tarde rancho extraordinario.

En la cendea de Olza se halla vacante la plaza de Depositario recaudador de fondos y contribuciones, dotada con 300 pesetas.

El Ayuntamiento de Ulzama saca a subasta la leña necesaria para el bobrar 500 cargas de carbon.

Jacinto Jorge.—Modelos de confección para señoras. Chaquetas última novedad desde 3 pesetas en adelante.

Toda confección de los catálogos de París se entregarán en los mismos precios ó en menos que aquí.

Especialidad en géneros negros. Impermeables para caballeros, señoras y niños. 8-1

Los ejercicios de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús se han trasladado por estas mes al primer domingo.

Las Misas de Comunión general serán mañana viernes a las siete y cuarto y nueve de la mañana.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá Manifiesto S. D. M., habrá plática y se terminará según el orden acostumbrado.

Teatro.—Funcion para hoy jueves, el drama en tres actos y en verso «La Dolores» y el estreno del juguete cómico en un acto «Los asistentes».

Mañana viernes se pondrá en escena «Don Juan Tenorio».

Buena persona.—El cabo comandante del puesto de Uñé, acompañado del guardia Mariano José Elizalde, encontró en el arrabal llamado del Sol, en aquella villa a un individuo, el que registrado por los guardias se le encontró una pistola de dos cañones cargada, siete cápsulas y un cuchillo de los prohibidos. Dicho suceso está procesado por...

de la que resultó un muerto, saliendo el herido. El día 27 de Enero dirigió un anónimo a Juez municipal de aquella villa en el que le decía pensaba quitarle de en medio, después de hacer volar su casa con dinamita, por cuyo hecho también se le volvió a procesar.

También otra pareja de la Guardia civil de aquel punto, que recorría las afueras de la población la noche del domingo último, recogió varias armas prohibidas en diferentes cachecos que hicieron con los mozos que encontraron rondando.

Es una medida la de los registros, sobre todo los días festivos, que merece llevarse a cabo por todos los agentes, tanto en la capital como en los demás pueblos de la provincia.

E. Ruiz, oculista.—Consulta a las enfermedades de los ojos y del lagrimal, de 10 a 1 y 3 a 5. Chapitela, 22, 2.º

EL USO DEL Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII 7), apenas si peticiones de España, ni en...

Edicto.

Don Romualdo Sañcho Morlán, Juez de primera instancia en cargos de esta ciudad de Pamplona y su Partido.

Hace saber: Que el viernes veintidos de No viembre próximo viniente, a las once de su mañana se procederá en la Sala de Audiencias de este Juzgado a la venta en pública subasta del molico harinero que se describirá, que ha pertenecido a don Felipe Iriarri, de esta veindad, y hoy se halla ocupado a consecuencia de la quiebra del mismo y cuyos Síndicos de conformidad con el mismo quebrado han solicitado su venta, que ha sido decretada por el Juzgado. La finca cuya venta se anuncia, es un molino harinero titulado de «La Magdalena», sito en el barrio extramural de este nombre, jurisdicción de esta capital, extramuros de la misma, cuartel rural del Norte, señalado con el número treinta, a la izquierda del río Arga, de cuyas aguas se sirve para moler. Ese artefacto con sus adyacentes forma una sola finca que se compone de lo que a continuación se expresa: El molino que es un edificio cubierto, de construcción de piedra, ladrillo y maderamen de pino, que tiene de longitud diez y seis metros y ochenta centímetros, por once metros de latitud, excluyendo los gruesos de las paredes, que hacen una superficie de 134 metros y ochenta centímetros cuadrados, que consta de planta baja, piso principal y desván, teniendo su correspondiente maquinaria, limpia de granos y de más útiles necesarios para la moliitura un local destinado a baño reducido, un trocito cubierto de siete metros y veinte centímetros, con tres metros y diez centímetros, junto al mismo molino y debajo de él; de otro local cubierto de cuarenta y ocho metros cuadrados destinado para gallinero junto a dicho edificio; de otro local también cubierto, frente al molino, separado por una placeta cerrada, que es propiedad exclusiva de la finca, cuyo local es destinado a cuádras y peñares, y mide una longitud de diez y nueve metros sesenta centímetros, por tres y ochenta de latitud; de un trozo de terreno descubierta a la parte Norte, detrás del molino, entre la acequia y el cauce principal, de cabida de una Área y noventa y ocho centiares, con algunos árboles de la casa; de un edificio en dicho terreno en prolongación del molino cubierto para depósito de granos, harinas y otros fines, que todo constituye un grupo, compuesto de molino ó fábrica de harinas con su maquinaria sistema austro-húngaro; está anejo a dicha finca un trozo de huerta pegante al molino, de cabida de tres áreas, treinta y seis centiares, con inclusión de los gruesos de las paredes que forman la acequia de desagüe, la cual tiene veintidos metros; de la presa sobre el Arga con sus correspondientes machones de piedra de cuarenta y un metros de longitud, con caída y declive de siete metros y cincuenta centímetros; siendo anejo también a la indicada finca una pieza de tierra labrante al otro lado del río Arga a la derecha junto al estribo de la referida presa.

El molino con todos sus adyacentes forma un grupo que linda por norte con el río Arga, por Sur con terrenos comunes, por Este con el mismo río y por Oeste con comunes, y la pieza labrante mencionada linda por Norte a terreno común, Sur a huerta de D. Mauricio Iriarri, Este con camino para el convento de Capuchinos y Oeste a la muralla y río Arga y todo lo descrito ha sido tasado por dos peritos facultativos en la cantidad total de ciento treinta mil veinte y cuatro pesetas y veinte y cinco céntimos.

Los planos general y parciales de la finca descrita formados por los peritos que la valoraron se hallan unidos a los autos y de manifiesto en la Escribanía del actuario.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa de este Juzgado cuando menos el día por ciento de la expresada tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En el acto de la misma subasta no se admitirá postura menor que la que cubra las dos terceras partes de la referida valoración, que es el tipo porque se saca la finca a la venta.

Y el remate será aprobado por este Juzgado en favor del mejor postor.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto para el que quiera interesarse en la relacionada subasta. Dado en Pamplona a veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco.—R. Sañcho.—Por su mandado Dionisio Iturbide.

Cultos.

Saño de hoy.—San Quinto. Saño de mañana.—La fiesta de Todos los Santos.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las cuatro y media de la tarde; a las seis y media se hará la estación y reserva concluyendo con Rosario cantado.

En Santo Domingo.—El Apostolado de la Oración, instalado en esta iglesia, celebra un Triduo de Rogativa para implorar del Sagrado Corazón de Jesús el remedio de las necesidades de España con motivo de la guerra de Cuba.

A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. se rezará el Santo Rosario, Estación, pláticas letanias mayores con las preces para el término de guerra y reserva.

buen número de cargas de uvas por la podredumbre que ocasionaron las lluvias.

La siembra de cereales se está haciendo en las mejores condiciones, y por esta razón la de este año será abundante. ¡Quiera Dios que los esfuerzos y sacrificios de estos pobres labradores tengan mejor término y cosechen mayores frutos que los obtenidos en años anteriores!

La cosecha de aceite promete ser abundante; si esta no se desgracia y el vino pudiera venderse a un precio regular podrían cambiar algo las condiciones de esta parte de la Ribera, tan castigada por todos conceptos. Buena falta hace, señor director, porque debido a la duda alguna a la mucha miseria que hoy se siente por aquí y en especial entre la clase jornalera; las epidemias nos castigan con tal frecuencia que apenas desaparece una ya empiezan a sentirse los chispazos de otra nueva; así sucede que desde el mes de Febrero en que cayeron los primeros enfermos del tífus, cuando a los dos ó tres meses desaparecía esta terrible enfermedad, nos vimos de pronto sorprendidos con la visita de otro huésped de su misma calaña, cual es la viruela, cuya enfermedad, por la marcha que lleva, serán muy contadas las casas en que no haga su presentación; hoy pasan de ciento las personas invadidas, en su mayoría niños, y no creo exagerada la cifra de seiscientos los que ya la han pasado; en este período han muerto bastantes niños y algunos adultos.

Sin más noticias que poder comunicarle se despide su afectmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

La guerra de Cuba.

Opiniones del «Morning Post»

El Morning Post, en un artículo que publica relativo a la insurrección cubana y a la armada española, dice que desgraciadamente nada indica una pronta terminación de la rebelión contra España. La relación de las victorias de las tropas regulares están compensadas con los relatos de las tropas de los insurrectos, y aunque haciendo el balance de unase de «tras la ventaja» está del lado de la metrópoli, la misión que España tiene que realizar es indudablemente formidable y está erizada de dificultades.

No es extraño que sientan simpatía hacia los insurrectos muchas personas de las clases acomodadas de la isla, las cuales miran a los rebeldes tan solo como entusiastas e indiscretos partidarios de principios de los cuales ellos también participan, pero esto no quita que su principal deseo sea sobre todas las cosas el ver la paz restablecida, a fin de que pueda renacer el comercio.

España, además, tiene un enemigo inexorable en el clima, que ha hecho ya daños de consideración en las tropas. Que a la larga ganará España es lo más probable, pero será a costa de serios sacrificios, y de todos modos se encontrará después de la victoria obligada a conceder a la isla alguna reforma de autonomía y a velar por que se cumpla en la práctica.

Cierto es que estas reformas existen en parte, pero no se cumplen. Al mismo tiempo la mala fortuna que persiguió a la armada española durante los últimos meses parece continuar.

Es imposible no simpatizar en tales circunstancias con la armada de una potencia amiga, cuyos representantes hace tan poco tiempo visitaron nuestras costas y que durante los últimos meses ha sufrido infortunios de consideración, relativamente a su fuerza.»

En la Bolsa de París.

El último número del periódico francés titulado la «Revista Diplomática» contiene un violentísimo artículo contra España y favorable a los insurrectos cubanos, cuya inspiración se atribuye con fundados motivos a la junta laborante de aquella capital. Dicho número ha sido distribuido gratuitamente, y por cierto con notable profusión, en el peristilo de la Bolsa al comenzar esta su reunión de anteaer y particularmente en el grupo donde se opera el exterior.

Este suceso llenó de indignación a los españoles que se hallaban presentes, que han advertido bien pronto la maniobra y el fin que se proponen los encarnizados enemigos de España, los cuales de algunos días acá se esfuerzan más y más en la campaña emprendida para crear atmósfera a favor de los rebeldes y desprestigiar el nombre y el crédito de la nación española.

Disturbios de la Junta separatista.

Telegrafían de Washington: «Según noticias que he podido adquirir, el conocido filibustero Carrillo que desapareció hace pocos días y que se dice ha marchado con una expedición a Cuba, lleva formado un proceso contra Estrada Palma y otros que secundan los trabajos de éste a fin de presentarlo a Máximo Gomez.

El viernes ocurrió un vivo altercado en la junta de separatistas celebrada en esta capital.

Se cree que esta junta será destituida y cesará Estrada Palma en la representación que hoy tiene.

Aquí se dice que hay gran marejada entre los insurrectos cubanos, en los cuales anda el desaliento.

Los periódicos dan estas noticias como ciertas.

En Washington se da gran importancia al hecho de que el presidente Mr. Cleveland ha ordenado al ministro del Interior que permaneciera en Atlanta y aconsejase a los laborantes cubanos que no verificasen el meeting de propaganda anunciado.

Mr. Cabanis, director de un periódico de que es propietario el referido ministro, propuso el aplazamiento del meeting y se cree que este aplazamiento será indefinido.

El «Herald of New York» censura con violentas frases esta actitud del presidente favorable a España.»

SUSCRIPCION

en favor de los perjudicados por el incendio de Espinal, ocurrido el 4 de Septiembre de 1895.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 1.553 85. D. José María Elizalde: 5. Marcelino Insausti: 25. Total: 1.583 85.

(Hoy quedará cerrada la suscripción.)

Charada.

Con quien no dos tercias cuarta suelo salir siempre mal, la cuatro prima me gusta, es dos primera animal, otro animal es dos cuatro, y dire para acabar, que prima dos tercia cuatro en la Mancha has de encontrar.

SOLUCION A LA ANTERIOR: VI NI CUL TO RES

SERVICIO RAPIDO

DE "EL ECO DE NAVARRA," (AGENCIA--MENCHETA.)

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 30 (9 noche.)

Las operaciones.

Un telegrama particular de Cuba participa que la columna al mando del comandante de la guardia civil Ortiz, desalojó a los insurrectos en número de 400 de las fuertes posiciones que ocupaban en Manacas y potrero Manaquitas, causando al enemigo siete bajas, las tropas no tuvieron ninguna.

Se confirma que la columna del general Suarez Valdés ha conseguido impedir que las partidas reunidas de Lacret, Nuñez y otros caudillos pasaran del territorio de las Villas a la provincia de Matanzas. En esta última jurisdicción una columna de tropas se batió por espacio de cuatro horas con el enemigo, teniendo éste 12 muertos y los soldados ocho heridos.

Tenientes generales.

El día 10 embarcaron en Santander con dirección a Cuba los tenientes generales señores D. Luis Pando y D. Sabas Marin, que son los designados para la dirección de las operaciones en la isla.

Las vacantes que producen estos dos generales en el Consejo Supremo de Guerra y Marina serán cubiertas por otros dos de su categoría, cuyo nombramiento dará origen a una combinación de mandos.

La obra de destruccion.

Una partida de 500 insurrectos obligó a los campesinos a levantar los railes del ferrocarril en el sitio llamado «Hormigueros». Una locomotora de un tren descarriló, ignorándose si ocurrieron desgracias.

Chilenos contra España.

Un telegrama particular anuncia que llegó a Valparaíso el caudillo Agüero, ex-catedrático de la Universidad de la Habana, y el cual va a Chile con objeto de hacer propaganda separatista y a arbitrar recursos para la insurrección de Cuba.

Al llegar al puerto de Valparaíso tuvo Agüero un recibimiento entusiasta. El populacho le recibió con banderas de Chile y de la república cubana, dando gritos de Viva la independencia de Cuba y repetidos mueras a España. Se pronunciaron violentos discursos separatistas y se profirieron palabras groseras contra España. Los españoles residentes en la ciudad protestaron con energía y gracias a la oportuna intervención de la policía se pudo evitar una sangrienta colisión.

Al pasar el populacho por delante del Casino Español se repitieron los mueras a España.

Enfermos.

El Sr. Cánovas está algo mejorado de su enfermedad y hoy ha podido levantarse.

El Sr. Sagasta se halla ya bien de su indisposición.

El ministro de la Guerra continúa con fiebre bastante intensa.

Los yankees.

Se dice que el representante de España en los Estados Unidos ha llegado a Nueva York de donde telegrafía que allí se han exacerbado los ánimos, con motivo de lo que los periódicos españoles han hablado respecto a la beligerancia.

Nada dice el Sr. Dupuy de Lome sobre qué clase de exacerbación sea la que allí reina; pero, en los círculos de Madrid se supone que reconocerá ese estado de los ánimos de los yankees por causa las palabras de Martínez Campos, respecto al reconocimiento de la beligerancia.

En el Ministerio de Estado han manifestado a última hora que son exagerados esos rumores, y que las noticias que publican los periódicos de Madrid son trasmitidas a los Estados Unidos, muy agrandadas cuando no nos son favorables, con lo cual allí se mantiene la excitación contra España.

Idolo en peligro.

Corren rumores de que existe discrepancia entre los ministros respecto a su modo de juzgar la conducta de Martínez Campos. Se atribuye a Romero Robledo la opinión contraria a la continuación en Cuba del general. El ministro de Marina ha defendido, por el contrario, la gestión política y militar del general en jefe del ejército de Cuba.

La escuadra.

Ha sido nombrado almirante de la escuadra por enfermedad del Sr. Lasheras, el vicealmirante Sr. Toda, el cual marchará a Cadiz para encargarse del mando.

Los buques, que en breve saldrán para Cuba, son nueve, enarbolando la insignia de almirante el acorazado «Pelayo».

No hay Consejo.

Se desiste de celebrar Consejo mañana dada la enfermedad de Cánovas y el general Azcárraga. Si estos se hallasen restablecidos despacharían con la Reina, llevando el ministro de la Guerra a la firma real los destinos a Cuba de los generales Pando y Matín.

Expedicion frustada.

Se confirma que gracias a la vigilancia de los españoles ha fracasado la expedición que había de salir de la Florida, en un vapor inglés, pues los separatistas están vendiendo los efectos de guerra que habían almacenado en dicho buque.

Del centro de América.

El representante de España Sr. Ontiveros ha

en favor de España. Dicho representante español se dispone a continuar su viaje por las demás repúblicas del centro de América para presentar sus credenciales a los diversos gobiernos.

La actitud de Chile.

Un telegrama particular de Valparaíso manifiesta que el Gobierno chileno se muestra favorable a España en la cuestión de Cuba. Añade que Agüero nada conseguirá en Chile como nada consiguió en el Perú, y quita mucha importancia al recibimiento que ha tenido el agitador cubano.

Céspedes.

Entre los simpatizantes de los separatistas de la Habana se celebraba con fruición la noticia de que Céspedes con 107 filibusteros había conseguido desembarcar en las costas de Cuba. Nada se sabe en la Habana con verdad de tal desembarco.

Contrabando de guerra.

Hacia tiempo que la policía de la Habana tenía sospechas de la complicidad con los insurrectos del cabecilla de la otra guerra señor Armentero, comerciante de aquella capital y que se fué a los Estados Unidos. Registrada la casa han encontrado 700 cápsulas relámpago, fornituras y 19 mosquetones.

Armentero fué condenado a muerte en la anterior guerra y después indultado. Han sido detenidas su mujer é hija.

Circular del general.

Martínez Campos ha dirigido una circular a los generales y jefes de brigada, columnas y zonas, redactada en términos severos, encargándoles le den parte detallado y completo de las acciones de guerra y hechos de armas, reflejando la verdad de los hechos, y dando cuenta de las bajas del enemigo, ateniéndose a los muertos, heridos y prisioneros que dejen en el campo, sin hacer cálculos sobre las demás que pudieran haberse causado. También exige se le diga la fuerza de las partidas que tomen parte en los combates, huyendo de exageraciones.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE OCTUBRE DE 1895. Deuda perpétua 4 por 100 intr. 68'40. Idem id. 4 por 100 extr. 78'10. Idem amortizable al 4 por 100.. 81'10. Billetes de Cuba (1886). 99'25. Cubas nuevas 86'90.

TELEFONEMAS

Madrid 30 (10'35 noche.)

La union constitucional.

De la Habana telegrafian que se dice que el jefe del partido de Union constitucional ha manifestado a los diputados de aquella agrupación residentes en Madrid, que se limiten solo a ofrecer su apoyo incondicional al gobierno y a Martínez Campos; pero sin hacer alianzas ni otros ofrecimientos.

Madrid 30 (11'35 no che.)

El jefe de la escuadra.

El jefe de la escuadra ha detenido por breves dias su viaje a Cádiz.

Generales a Cuba.

Los generales Pando y Marin han conferenciado con el ministro de la Guerra, quien les ha dado instrucciones sobre su marcha a Cuba. Tambien se dice irán a la Gran Antilla los generales Gimenez Castellanos, Pin y Rey.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 31 (12'15 noche.)

Armenios y turcos.

La legacion de España en Turquía comunica que en la iglesia de Diadin, han quemado vivo al comandante Effendi. Los armenios en número de 2.000, asesinaron al jefe de la gendarmería turca y a varios individuos de su escolta los quemaron.

Jefe de carabineros.

Ha sido nombrado jefe de la Comandancia de carabineros de Navarra el teniente coronel don José Diaz Capilla.

POR TELEGRAFO

Madrid 30 (2'15 madrugada.)

(Recibido con retraso.)

De Paris.

El Presidente de la República ha dado un banquete en honor del Rey de Grecia, asistiendo los ministros.

Se indica que Mr. Ribot continuará al frente del ministerio, caso de que Bourgeois encuentre dificultades para formar gabinete.

Madrid 30 (2'30 madrugada.)

(Recibido con retraso.)

Temporales.

Signen reinando grandes temporales en Andalucía. Las líneas férreas están cortadas en la Mancha.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Secretario general del gobierno de la isla de Cuba el señor Calvo Muñoz.

Madrid 31 (12'35 madrugada.)

Velocipedista navarro.

El velocipedista navarro señor Lapuente ha recorrido en 12 horas, en la pista velocipedica, 358 kilómetros y 610 metros. Empezó la carrera a las cinco y media de la mañana, teniendo dos caídas sin consecuencias que le hicieron perder 20 minutos. El entrecasco de los principales ciclistas de Madrid y los aficionados han felicitado a Lapuente.

Un amigo.

Madrid 31 (12'45 madrugada.)

Ministerio francés.

El Presidente de la República ha encargado la formación del Gabinete a Mr. Bourgeois. Se duda pueda conseguirlo.

grandes destrozos la línea férrea de Sevilla. Se encuentran detenidos los trenes.

Madrid 31 (1'15 madrugada)

En Bilbao.

A la sesión del Ayuntamiento de Bilbao no acudió Perezagua; pero si lo hizo Leguina. Al saber que éste acudió se retiraron 18 concejales, no pudiéndose celebrar la sesión por falta de número. El gobernador ha desistido de la suspensión de Perezagua y Leguina y el juzgado los ha procesado; se temen disgustos.

Madrid 31 (1'30 madrugada.)

Martínez Campos y Sagasta.

Háblase de que Martínez Campos ha telegrafiado al Sr. Sagasta sobre la certeza de las palabras que se le atribuyen al jefe del partido liberal, sobre que los generales en jefe deben hablar menos y obrar mas. Sagasta ha contestado que como hombre de gobierno desea que los generales obran mejor que habien pero los prestigios de Martínez Campos le permiten hacer lo uno y lo otro.

Madrid 31 (2 madrugada.)

La crisis de Francia.

Mr. Bourgeois ha conferenciado con varios políticos. Apesar de las dificultades que encuentra se cree en la posibilidad de que llegue a formar gabinete.

Cánovas.

Martínez Campos ha telegrafiado preguntando por el estado de salud de Cánovas. Este aunque mejorado, no despachará hoy con la Reina.

Telefonema de la Bolsa.

Recibido por don Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.ª

Madrid (5'17 tarde.)

CIERRE DEL DIA 30.

BOLSA DE MADRID. Deuda perpétua al 4%, interior. 68'40. Id. Id. fin corriente. 68'20. Id. Id. Id. próximo. 68'00. Deuda perpétua al 4%, exterior. 78'10. Acciones del Banco de España. 391'00. Deuda amortizable al 4%. 81'10. Compañía Arrendataria de Tabacos. 81'10. Billetes de Cuba (1886). 99'25. Id. id. (1890) liberadas. 87'00.

Anuncios recomendados.

Véase en cuarta plana

TISIS PECHO ENFERMEDADES del Pecho. El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE. Fosfatada, croosotada y arseniada. RESULTADOS SOBREPASANTES Y MUCHAS VECES INESPERADOS. HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Oficiala de sastre.

Se necesita una que sepa trabajar a máquina. Calle de San Francisco, 10, 2.º 31 1 3 5 4-1 p

Vinos para quemar.

Se compran en la fábrica de aguardientes de P. Esparza, Villava, remitiendo muestras. 15-1 p

Pasteleria «Iruña»

Para el dia de Todos los Santos. Bñuelos de viento rellenos de diferentes cremas. Huesos de los Santos compuestos de huevo mol, cabello, polvo de batata, huevo hilado y acitron. Ensamadas de Mallorca y bollos de leche para el chocolate. x 2-1

Arriendo.

Desde el 18 de Noviembre se arrienda la casa de los sotos de la jurisdicción de Marcilla, propiedad de don Mauricio Bobadilla, situados a medio kilómetro de la estación del ferrocarril. Para tratar del precio y condiciones, se pueden dirigir al administrador de Villafraña don Vicente Iribarren. 4-1

Ama de cria

Se necesita una que quiera criar un niño en casa de la nodriza. Informarán en el paseo de Valencia, núm. 28 piso 5.º 3-3 p

Alubias.

Excogidas y legítimas de Mendavia. Se venden en casa de don José Giménez-Navarrería núm. 1—frente a la fuente de Santa Cecilia. y 4 (a) 4-3

Aprendiz de cerero.

Se necesita uno de 16 a 17 años. Darán razón en la calle de Pellejerías, número 38, 1.º. 3-3

Nodriza.

Se ofrece una, casada, de 25 años de edad, y leche de diez dias, para criar en su domicilio de Barasoain. Informará en dicho pueblo Adrian Ezcurrea. 3-2 p

Almoneda

por dos dias; hay camas de barco y una ma.

Florones

cornisas, artonados y demás objetos para decorado interior y exterior de edificios en Staff, yeso y carton-piedra. Precios baratísimos.

JUAN IRIGARAY

Navas de Tolosa, núm. 17 (Ensanche). j y d 15-5

Producciones fotográficas.

La Compañía florentina de Bellas Artes «The Florentine Art Company» de Nueva York ha instalado un grandioso establecimiento para la reproducción de fotografías al crayon y al óleo en condiciones inverosímiles por su baratura y perfeccion. Nombrado único representante de esa casa en Navarra, participo al público que en los escaparates de mi establecimiento permanecerán expuestos algunos cuadros de los últimamente ejecutados, y debo prevenir, ajustándome a las instrucciones recibidas, que todo aquel que encargue un retrato y no guste lo devuelva para ser hecho de nuevo gratis, hasta cien veces, sea el que fuere el motivo. Librería de Nemesio Aramburu, San Satur-nino, 14, Pamplona. mt j d 15-7

A los tocineros.

Con el empleo de la sal flor molida que se vende en los principales establecimientos de comestibles de esta ciudad, se consigue la más perfecta conservación en la salazon del tocino, manteca y elaboracion de embutidos (chorizos, etc) Enviará precios y muestras gratis, Santiago Subiza, San Lorenzo, 29, 1.º Pamplona. 29 31 1 3-2

Taller de escultura decorativa

Casa fundada en Pamplona en 1890

Escultura sobre piedra, mármol y madera. Adornos en carton-piedra para habitaciones, cornisas adornadas, florones, artonados, &c. Los numerosos é importantes trabajos hechos por esta casa, tanto en Navarra como en Zaragoza y Guipúzcoa, son prueba irrefutable de nuestra competencia.

Tenemos a la disposicion de los señores arquitectos y propietarios nuestro álbum de modelos fotografiado; así mismo los ofrecemos nuestros modestos servicios referentes al estudio de proyectos y dibujos decorativos que remitiremos gustosos aunque los trabajos no sean ejecutados por esta casa.

DOLLAT Y GIACOMINI

escultores decoradores

Mártires de Cirauqui, 1—PAMPLONA.

Los trabajos hechos en este taller son los que siguen dando los mejores resultados. j d 15-4

Traslado

La tienda de comestibles de don Nicasio Arraiza que se hallaba en la plaza Consistorial, se ha trasladado a la calle Santo Domingo, núm. 9 y San Saturnino, 10. 6-6

Venta de casa en Pamplona

El día 31 del corriente mes y hora de las 11 de la mañana, se celebrará subasta para la venta de la casa número 36 de la calle de los Mártires de Cirauqui, antes San Anton, de esta ciudad, en la Notaría del Lcdo. D. Polonio Escolá, plaza del Castillo, número 9, piso 1.º, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría. Pamplona 24 de Octubre de 1895. 25 27 30 y 31 4-4

Barata.

Cera buena y barata en los Ultramarinos de Segundo Rodríguez. Se acaba de recibir nueva partida de alubia fresca, el garbanzo nuevo y exquisito de Fuente Saucó y bacalao de todas clases. Mayor, 12 y 14, Pamplona. 24 26 27 29 30 y 31 6-6

Mapa

de la Isla de Cuba, a cinco tintas, escala 1:200000, puede plegarse en forma de cartera de bolsillo, el más completo de los publicados hasta el día, se vende a una peseta en casa de E. Luna

Se remite por correo franco de porte, pero no se responde de los ejemplares que no vayan certificados, lo que aumentará su precio en un real. 8-4

Instalaciones de tuberías

hierro galvanizado y plomo con todos su accesorios correspondientes para las aguas de Arte: a así como de inodoros ingleses.

Macario Solanas, socio de la casa Joven y Solanas, de Zaragoza, tiene el gusto de ofrecer a este vecindario, hacer las instalaciones como viene efectuándolo en otras importantes poblaciones con el mayor esmero y economía, garantizando su solidez y perfeccion.

Lleva ya varias colocadas en esta capital a satisfaccion de sus propietarios, las cuales pueden visitarse en el momento que lo deseen. Para detalles, precios y demás Pellejerías, 78, Pamplona. x 30-27

Tintoreria de Paris

Tinte y Quitamanchas

Fábrica modelo movida al vapor San Sebastian Sucursal—D. Odon Rouzaut—Chapitela, 24 Pamplona.

LIMPIEZA perfeccionada de señoras y niños. TINTES perfeccionados de toda clase de prendas y en todos colores. Esmero—Puntualidad—Economía Pamplona—Odon Rouzaut, Chapitela, 24—Casa de confianza. 10-8 (a) j

Simiente

de habas tarraconenses y zaragozanas.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Se vende

vino superior de Cirauqui a 9 reales cántaro en la calle de San Nicolás núm. 21. —7

Se arrienda

una habitación propia para huéspedes; tiene cocina económica. Darán razón en la calle de Pozo-blanco núm. 13 tienda. —7

Enfermedades Nerviosas

CURACIÓN CIERTA

JARABE DE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por las experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA - HISTÉRICO
HISTÉRO - EPILEPSIA
BAILE DE SAN VICTOR
ENFERMEDADES DEL CEREBRO
Y DE LA MEDULA ESPINAL
DIABETIS AZUCARADA

CONVULSIONES VÉRTIGOS
CRISIS NERVIOSAS, JAQUEAS
DESVANECIMIENTOS
CONGESTIONES CEREBRALES
INSOMNIOS
ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO** de **BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjase las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

RUBINAT-LLOORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, etc. Útilas, ovesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.
EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Masco y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CHAMPAGNE CODORNIU

No hay motivo para consumir una sola botella de champagne francés, teniendo el Champagne Codorniu, que es más fino y más delicado.

Solo por ignorancia dominan las preocupaciones.

DE VENTA EN CASA D. TOMÁS ZÁBALO, BOTILLERÍA.—PAMPLONA

PEPSINE BOUQUAULT

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros a prima fija.—El comisionado de principal, Sebastián Gastarena y Egúsquiza.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapicacas, Thés

38 recompensas industriales

Deposito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

"LA PETITE GIRONDE"

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastián.

JARABE PAGLIANO,

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivados de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida. Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Aisina, Pasaje del Crédito, 4. Depósito en Pamplona: Fermín Sagaset, Espos y Mina, 19, 4.º

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPAL ACTIVO DE LOS MEDICAMENTOS

DEL DE PIZA

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfetismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PIEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados empleando as

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

De venta en la Farmacia de D. Valentín Marquina, Bolserías 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hállase en las Principales Boticas.— Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX